

OG. 19814/ml

161572



MODELO DE UTILIDAD

161572

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E 02</u>
SUBCLASE <u>F</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"PORTADIENTES RECAMBIABLES PERFECCIONADO PARA PALAS
EXCAVADORAS".-

Solicitante: D. FERNANDO ARRANZ CHAVARRI, de nacionalidad
española, domiciliado en Iriarte, 16,
MADRID.-



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de acuerdo con la Legislación vigente

5. de un Modelo de Utilidad, que como el enunciado indica, trata de un portadientes recambiables perfeccionado, para palas excavadoras.

El solicitante es propietario del Modelo de Utilidad 139.102, relativo a un portadientes recambiable, cuya forma

10. general es idéntica a la que es objeto del Modelo de Utilidad que ahora se solicita, si bien en este último se introducen ciertas características que por su novedad y utilidad perfecciona notablemente el objeto del anterior Modelo de Utilidad.

El Modelo de Utilidad citado consiste esencialmente

15. de un cuerpo central equipado en su parte posterior con medios adecuados para su acoplamiento y fijación a la máquina, que por su parte anterior se prolonga mediante un saliente en forma de cuña, en el cual se acopla el elemento recambiable dotado de una parte hueca de forma correspondiente a la del

20. saliente citado, quedando acopladas ambas partes por intermedio de una chaveta transversal metálica.

La naturaleza metálica de la citada chaveta o cuña de fijación, supone una posibilidad de desgaste que puede determinar holguras con el consiguiente desplazamiento relativo

25. de un elemento respecto al otro. Dicho inconveniente ha sido solucionado mediante el perfeccionamiento objeto del presente Modelo de Utilidad, consistente en esencia en añadir una pieza de materia elástica, por ejemplo un caucho o un plástico adecuado, dotado de un refuerzo metálico interior para

30. proporcionar una mayor resistencia a la compresión, cuya pieza se adapta a un entrante semi-circular, existente en

9 1 SEP.



la chaveta, de manera que ejerce una presión sobre esta por efecto de su expansión que determina un autoajuste de la misma a su cavidad de alojamiento, evitando las holguras que podrían producirse en el porta-dientes según el Modelo antes citado.

5. Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición, se representa una forma práctica para su realización industrial que se incluye únicamente con carácter informativo y no limitativo del invento.
10. En los citados dibujos, la figura 1 representa una vista en perspectiva del portadientes dotado del perfeccionamiento.
- La figura 2 representa una sección longitudinal y parcial del porta-dientes.
- En los citados dibujos las referencias numéricas corresponden a los siguientes elementos:
- 15.
- 1.- Cuerpo central.
 - 2.- Cola de anclaje.
 - 3.- Entrante en ángulo.
 - 4.- Agujero rectangular.
 - 20.
 - 5.- Saliente en cuña.
 - 6.- Diente postizo.
 - 7.- Escotadura lateral.
 - 8.- Orejetas laterales.
 - 9.- Chaveta de acoplamiento.
 - 25.
 - 9a.- Escalón de la chaveta 9.
 - 9b.- Rampa del extremo de la chaveta 9.
 - 9c.- Muesca delantera de la chaveta 9.
 - 10.- Alojamiento pasante del saliente en cuña 5.
 - 11.- Orificio superior del diente postizo 6.
 - 30.
 - 12.- Orificio inferior del diente postizo 6.



13.- Taco elástico.

Como se muestra en las citadas figuras, el cuerpo central 1 realizado en acero moldeado, está equipado por medios convencionales de anclaje, por ejemplo, del tipo representado 2, perforado verticalmente por una ranura pasante y lleva practicados en sus laterales los dos entrantes en ángulo 3, cuyo fondo continua la menor anchura de la cola 2. El cuerpo central 1 está traspasado verticalmente por un agujero rectangular 4, destinado a admitir el pasador que contribuye al montaje sobre el borde de ataque de la cuchara de la pala excavadora.

En la parte anterior el cuerpo 1 se prolonga en forma de cuña 5, que determina en su nacimiento un escalón, en cuya punta se acopla el diente postizo 6, siendo la forma de ambos elementos tal que sus superficies laterales continúan como si fuera una sola pieza. En ambas superficies laterales existe la escotadura 7 que se corresponde con las orejetas 8 de la pieza 6.

El acoplamiento se realiza por intermedio de la chaveta 9 que atraviesa ambas piezas a través de los orificios 10, 11 y 12, cuya chaveta presenta un escalón 9a y una rampa 9b en su extremo, cuya finalidad es evitar que se pueda salir una vez montado.

Hasta aquí el portadientes descrito es semejante al reivindicado para el Modelo de Utilidad antes citado. La novedad consiste en que el orificio pasante 10 del saliente en cuña 5 presenta en su parte superior una cavidad, dirigida hacia el extremo anterior, que presenta forma de cola de milano o delta, cuya cavidad aloja un taco de caucho 13 de forma correspondiente que presenta interiormente un núcleo de acero para mejorar su resistencia a la compresión.



El citado taco 13 tiene su parte posterior, que sobresale de su alojamiento, en forma semi-cilíndrica y coincide con la muesca 9c también de forma semi-cilíndrica situada en la chaveta 9.

5. Por consiguiente, la chaveta queda presionada por dicho elemento elástico que evita el contacto metálico entre el borde anterior de la chaveta y la superficie correspondiente de su alojamiento, quedando de esta forma perfectamente retenida y absorbido su desplazamiento que pudieran producir holguras y pequeños movimientos relativos entre las piezas 1 y 6.

10. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir modificaciones, cambios de materia, forma y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el invento.

15. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

20. N O T A

- El Modelo de Utilidad que se solicita en España por veinte años, según la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PORTADIENTES RECAMBIABLES PERFECCIONADO PARA PALAS EXCAVADORAS", según las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.º.- Portadientes recambiables perfeccionado para palas excavadoras del tipo que comprende una pieza de acero moldeado acoplada a la pala excavadora, cuya parte anterior está conformada a manera de cuña y se acopla en el interior



- de un lemento recambiable, dotado de un hueco de forma correspondiente, realizándose la fijación entre ambos elementos, mediante una chaveta que traspasa ambas piezas a través de orificios adecuados, que se caracteriza porque la parte en
5. forma de cuña que es prolongación del miembro soporte, tiene una cavidad en forma de cola de milano o delta que alarga la parte superior del orificio para paso de la cuña, en cuya cavidad se aloja un taco de materia elástica, de suficiente resistencia y de forma correspondiente con la cavidad, donde
10. se aloja, cuyo taco está dotado de un núcleo metálico y tiene una parte saliente de dicha cavidad en forma semi-cilíndrica para ajustarse a una muesca de superficie también semi-cilíndrica situada en la chaveta, de manera que dicho elemento elástico presiona por su fuerza expansiva la chaveta contra su superficie de ajuste posterior.
- 15.

2ª.- "PORTADIENTES RECAMBIABLES PERFECCIONADO"
PARA PALAS EXCAVADORAS".

- Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una
20. sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, a 11 SEP. 1970

D. FERNANDO ARRANZ CHAVARRI,
P.P.
FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jarquera

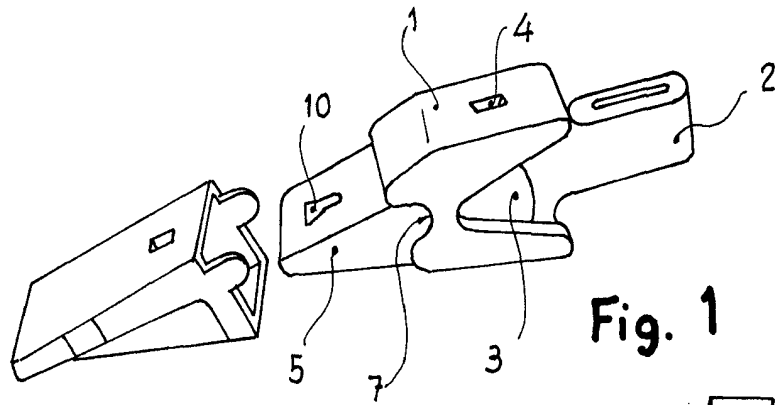


Fig. 1

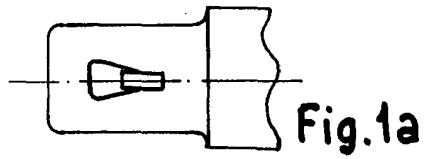


Fig. 1a

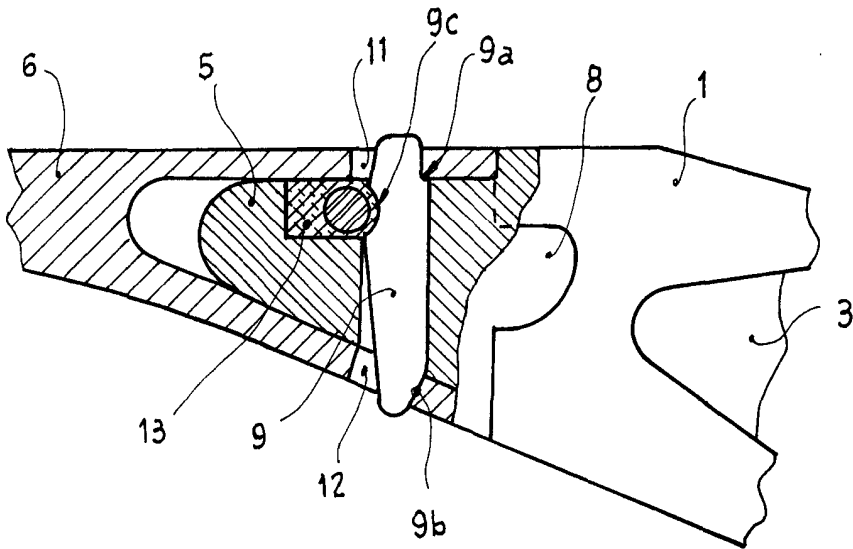


Fig. 2

Madrid, 11 SEP. 1970

FERNANDO ARRANZ CHAVARRI

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

P. P.

Escala variable

Firmado: M.^a Dolores Conquera